

SESIÓN EXTRAORDINARIA.
ACTA No. 05 –CM- GADMQ-2020.

**SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN QUINSALOMA.**

En el cantón Quinsaloma, provincia de Los Ríos, a los quince días del mes de mayo del año dos mil veinte, a las diez horas, en la oficina de Alcaldía, con la presencia del Sr. Freddy Buenaño Murillo, Alcalde de Quinsaloma, los señores Concejales que integran el Concejo Municipal, el Ab. Fernando Parrales Cedeño, Procurador Síndico; quienes estuvieron presentes en la sesión y actuando en calidad de Secretaria de la Municipalidad, la Ab. Gabriela Cedeño Zambrano, y en amparo de lo que señala el artículo 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD) se da inicio a la Sesión Extraordinaria convocada para la presente fecha. En este estado interviene; **EL SEÑOR ALCALDE** quien expresa: Buenos días con todos los señores concejales, señorita secretaria constate el quórum. - **La Secretaria:** “Señor alcalde, señores concejales, buenas tardes. Se procede a constatar el quórum; concejales: Sr. Manolo García, presente; Sr. Edgar Garófalo, presente; Sr. Kerwin Tapia, presente; Sr. Darwin Urbano, presente; Sr. Luis Uribe, presente; señor alcalde existe el quórum necesario para instalar la sesión. - **SEÑOR ALCALDE:** “El orden del día señorita secretaria”. - **La Secretaria:** 1.- Conocer y aprobar las actas anteriores; Acta de sesión ordinaria No. 10, Acta de sesión extraordinaria No. 2, Acta de sesión extraordinaria No. 3, Acta de sesión ordinaria No. 11; y, Acta de sesión extraordinaria No. 4. 2.- Conocer y aprobar el reinicio de actividades de la Dirección Financiera de manera parcial y emergente, a pedido de la Policía Nacional con oficio No. 2020-237-DV, en el que solicitan espacio físico para motocicletas y vehículos por las sanciones emitidas al no respetar la restricción de circulación vehicular y el mal uso de salvoconducto, con la debida aplicación de las medidas de bioseguridad dispuestas por el COE Nacional. 3.- Conocer y aprobar el reinicio de actividades del Equipo Caminero Municipal, con la debida aplicación de las medidas de bioseguridad dispuestas por el COE Nacional. 4.- Conocer las nuevas designaciones de funcionarios públicos del GAD Municipal, como son; Procurador Síndico y Registrador de la Propiedad Encargado. **SEÑOR ALCALDE:** Siendo una sesión extraordinaria, señorita secretaria proceda a leer los puntos para que sean tratados en la sesión. **PRIMER PUNTO:** 1.- Conocer y aprobar las actas anteriores; Acta de sesión ordinaria No. 10, Acta de sesión extraordinaria No. 02, Acta de sesión extraordinaria No. 03, Acta de sesión ordinaria No. 11; y, Acta de sesión extraordinaria No. 04. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Moción aprobar el acta anterior de la sesión ordinaria No. 10 del año 2020. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Apoyo la moción de mi compañero Edgar Garófalo. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Edgar Garófalo”. -

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
---------	---------	-----------	--------	---------

Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobada el acta anterior de la sesión ordinaria No. 10.” **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Mociono aprobar el acta anterior de la sesión extraordinaria No. 02 del año 2020. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Apoyo la moción de mi compañero Manolo García. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Manolo García”. -

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobada el acta anterior de la sesión extraordinaria No. 02.” **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Mociono aprobar el acta anterior de la sesión extraordinaria No. 03 del año 2020. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Apoyo la moción de mi compañero Darwin Urbano. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Darwin Urbano”. -

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobada el acta anterior de la sesión extraordinaria No. 03.” **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Mociono aprobar el acta anterior de la sesión ordinaria No. 11 del año 2020. **SEÑOR CONCEJAL DARWIN URBANO:** Apoyo la moción de mi compañero Kerwin Tapia. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Kerwin Tapia”. -

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			

Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobada el acta anterior de la sesión ordinaria No. 11.” **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Moción aprobar el acta anterior de la sesión extraordinaria No. 04 del año 2020. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Apoyo la moción de mi compañero Luis Uribe. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Luis Uribe”. -

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, queda aprobada el acta anterior de la sesión extraordinaria No. 04.” **SEGUNDO PUNTO:** Conocer y aprobar el reinicio de actividades de la Dirección Financiera de manera parcial y emergente, a pedido de la Policía Nacional con oficio No. 2020-237-DV, en el que solicitan espacio físico para motocicletas y vehículos por las sanciones emitidas al no respetar la restricción de circulación vehicular y el mal uso de salvoconducto, con la debida aplicación de las medidas de bioseguridad dispuestas por el COE Nacional. **SEÑOR ALCALDE:** Buenos días con todos los presentes, en cuanto al punto a tratar, como pueden observar en el documento que se les hizo llegar a cada uno de ustedes, la policía nacional nos hace la solicitud de espacio físico para ingresar los vehículos que incumplan las restricciones estipuladas por el Gobierno central y así también, para recaudar los valores por estas sanciones. Es por eso, que le pedí al compañero Lupercio de tránsito, que actualmente está trabajando en este tema, que averigüe como se está manejando la situación en los cantones vecinos, y me supo manifestar que se ha reactivado parcialmente el departamento financiero y la unidad de tránsito, específicamente para este tema de los vehículos retenidos por circular sin debida autorización o salvoconducto en el estado de emergencia que nos encontramos en la actualidad. Le doy paso al Procurador Síndico para que nos lea el oficio enviado por la policía. **PROCURADOR SÍNDICO:** Buenos días con todos los presentes, el oficio dice lo siguiente; “Sr. Alcalde Freddy Buenaño Murillo. Muy respetuosamente me permito expresar un atento y cordial saludo, felicitándolo de antemano por las funciones que acertadamente dirige, a la vez solicito de la manera más comedida que en relación a todas las resoluciones del COE Nacional en el que se dispone la ejecución de operativos de control para la restricción vehicular, relacionado con el mal uso de salvoconducto y a la circulación de vehículos por el dígito de placa que corresponde, solicito de la manera que dentro de las facultades y atribuciones que le competen a su entidad contemplada de la Constitución de la República del Ecuador y en el COOTAD se facilite un espacio apropiado

para ingresar las motocicletas y vehículos que incumplan la normativa y disposiciones antes enunciadas, así como también, personal de guardias que cubran los servicios de custodia del espacio antes referido, pedido que se lo hace con el objeto de que el personal policial cumpla de manera eficiente los operativos dispuestos por el Escalón superior. Por la favorable atención que se designe dar a la presente, anticipo mis más sinceros agradecimientos. Atentamente; Dr. Hugo Amores Herrera. Tcnl. de Policía de E.M.”. Efectivamente, me supo manifestar el encargado de la unidad de tránsito, que hubieron muchos vehículos que cumplieron los cinco días y tuvieron que disponer la libertad, entonces, se crea la necesidad porque van a seguir surgiendo detenciones por el incumplimiento de la restricción vehicular y la policía nos manifiesta que sino los apoyamos en ese sentido, ellos no van a poder realizar su trabajo de manera eficiente, en todo caso, como es una emergencia sanitaria y se trata de colaborar para trabajar conjuntamente, el Alcalde efectivamente accedió y estamos sesionando para que ustedes decidan y se logre habilitar parcialmente el departamento financiero y la unidad de tránsito solo para lo manifestado anteriormente, porque es una necesidad de la población el querer retirar su moto o carro, luego de transcurrido los cinco días de detención. Además, existe una ordenanza en la que se estipula un valor por la permanencia de los tipos de vehículos, y dichos valores deberán ser cancelados en recaudación para luego de eso poder retirar su automotor. **SEÑOR CONCEJAL EDGAR GAROFALO:** Buenos días con todos los presentes, en cuanto a las actividades comerciales, hay muchas personas que necesitan comprar útiles escolares y cuestiones así pero no han podido porque los almacenes de este tipo siguen cerrados, también existe el pedido de la gran mayoría de talleres de venta de celulares que quieren hacer arreglos, mi pedido es para que se pueda reactivar de una u otra manera los locales comerciales que necesitan abrir nuevamente su servicio al público. **PROCURADOR SÍNDICO:** Lo que usted solicita es una decisión del COE cantonal, por cuanto se debe primero realizar el cambio de semaforización para que se vayan habilitando los locales comerciales de distinta naturaleza, siempre y cuando se socialicen las medidas preventivas y se mantengan los protocolos de bioseguridad para el cuidado de la ciudadanía en general, porque es una responsabilidad muy grande el cambio de semáforo y tenemos que prepararnos para aquello. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Buenos días con todos los presentes, me han visitado varios moradores que tienen sus negocios comerciales y ellos tienen varias deudas en bancos y cooperativas, pero nosotros nos estamos dando cuenta que tenemos que pensar bien las decisiones en cuanto al cambio de semaforización, y, si se realiza el cambio, debemos controlar los negocios comerciales, que realmente ellos cumplan los protocolos de bioseguridad para poder realizar el cambio de color y no tener inconvenientes. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Buenos días con todos los presentes, debemos ser bastante tinosos y como siempre hemos sido muy responsables en la toma de decisiones, si bien es cierto, el COE cantonal se constituye en el órgano rector para la toma de decisiones, pero también hay una realidad, si esas decisiones son equívocas el pueblo no le reclama al COE sino a nosotros como autoridades del cantón. Por otra parte, si bien es cierto en el cantón existe un bajo índice de infectados, pero conversé con el Director del subcentro de salud y me manifestó que está muy preocupado porque están llegando bastantes personas con síntomas muy similares al COVID-19, y debe ser porque mucha gente está saliendo, yo propongo lo siguiente; que en el punto número 3, el

día lunes o martes nos reunamos y elaboremos un plan gradual de la reactivación de la economía del cantón y de la dotación de los servicios del municipio para que sea técnicamente elaborado, en base a la información que tenemos que recopilar en el ámbito económico, de salud y social, les propongo eso para generar una apertura parcial del municipio, porque tenemos que ir funcionando poco a poco, en base al protocolo nacional de semáforo en rojo, pero no podemos aplicar a raja tabla porque son muy estrictos los parámetros que están aprobados en el COE Nacional para la semaforización en rojo. **SEÑOR ALCALDE:** Nosotros estamos empezando a socializar el posible cambio de color, en este momento firmé más de 80 oficios dirigidos a los comerciantes del cantón, para que ellos nos presenten el plan para reactivación, porque para cambiar de color hay que cumplir los protocolos de bioseguridad en cada local, nosotros nos estamos preparando para que a fin de mes ya esté todo socializado. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Estoy totalmente de acuerdo en que nosotros tenemos que colaborar con la policía, porque se han estado alineando a trabajar con los militares y lo están haciendo de la mejor manera, yo le consulto señor alcalde; ¿si el espacio que se gestionó, donde va a funcionar el centro de retención vehicular temporal, es grande y entran algunos carros? **SEÑOR ALCALDE:** Si, es un lugar grande, entran alrededor de veinte carros y unas doscientas motos o más. **SEÑOR CONCEJAL KERWIN TAPIA:** Quisiera hacer una sugerencia, en el momento en que retienen la moto y el municipio recepte, el día de mañana cuando vayan a retirar su moto, se pierde algún accesorio y esa persona se vaya a querer ir en contra del GAD, para que esto no ocurra, si sería bueno que se tome una foto del automotor para precaver esa situación. **SEÑOR ALCALDE:** Si compañero, se lo hace mediante un parte y se hace la entrada por el estado de la moto en base de una fotografía. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Estoy de acuerdo en todo lo manifestado señor alcalde, y en base a esos términos sugiero lo siguiente; así como se le presentó formalmente el pedido, entreguémosle el patio de retención temporal vehicular a la policía, haciendo caer en cuenta que nosotros no nos hacemos responsables si se extravía algún accesorio de los automotores ahí presentes, sería importante hacer caer en cuenta este tema, y que la atención al público sea focalizada en estos casos que lo ameritan. **SEÑOR ALCALDE:** De lo antes expuesto, mociono conocer y aprobar el reinicio de actividades de la Dirección Financiera de manera parcial y emergente, a pedido de la Policía Nacional con oficio No. 2020-237-DV, en el que solicitan espacio físico para motocicletas y vehículos por las sanciones emitidas al no respetar la restricción de circulación vehicular y el mal uso de salvoconducto, con la debida aplicación de las medidas de bioseguridad dispuestas por el COE Nacional. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Apoyo la moción de mi compañero Alcalde. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor Alcalde”. En el momento de la votación interviene el señor concejal Luis Uribe. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Voy a razonar mi voto; mi voto es a favor, pero quiero que se considere lo que he sugerido, y que se entregue formalmente con un documento en el cual conste el inventario de cómo ingresa el automotor, y nosotros como institución no nos hacemos responsables por la pérdida de accesorios en el caso de que existiera en algún vehículo.

NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			

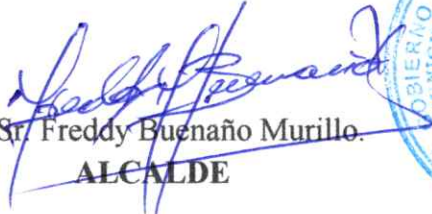
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; conocer y aprobar el reinicio de actividades de la Dirección Financiera de manera parcial y emergente, a pedido de la Policía Nacional con oficio No. 2020-237-DV, en el que solicitan espacio físico para motocicletas y vehículos por las sanciones emitidas al no respetar la restricción de circulación vehicular y el mal uso de salvoconducto, con la debida aplicación de las medidas de bioseguridad dispuestas por el COE Nacional.” **TERCER PUNTO:** Conocer y aprobar el reinicio de actividades del Equipo Caminero Municipal, con la debida aplicación de las medidas de bioseguridad dispuestas por el COE Nacional. **SEÑOR ALCALDE:** Bueno compañeros, se hace el pedido en este punto, porque en el caso de existir algún desbordamiento yo podría llamar a los señores de las maquinarias para que solucionen el inconveniente, aparte de eso los señores de la maquinaria no es que tienen contacto con más personas, además de que no se va a habilitar todo el equipo caminero, es solo parcialmente por las emergencias que pueden estar ocurriendo. **SEÑOR CONCEJAL LUIS URIBE:** Entiendo la situación y comparto con usted señor Alcalde, si existe la voluntad y predisposición de parte de los mismos empleados que quieren trabajar, que bien, yo mociono que aprobemos este punto e incorporando la siguiente palabra; “conocer y aprobar el reinicio parcial de las actividades del Equipo Caminero Municipal, con la debida aplicación de las medidas de bioseguridad dispuestas por el COE Nacional. **SEÑOR CONCEJAL MANOLO GARCIA:** Apoyo la moción de mi compañero Luis Uribe. **La Secretaria:** “Se somete a votación la moción presentada por el señor concejal Luis Uribe”. -

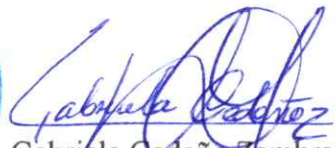
NOMBRES	A FAVOR	EN CONTRA	BLANCO	AUSENTE
Sr. Manolo García.	✓			
Sr. Edgar Garófalo.	✓			
Ing. Kerwin Tapia.	✓			
Sr. Darwin Urbano.	✓			
Msc. Luis Uribe.	✓			
Sr. Freddy Buenaño.	✓			

La Secretaria manifiesta: “Señor Alcalde, por UNANIMIDAD con seis (6) votos a favor, el concejo en pleno resuelve; conocer y aprobar el reinicio parcial de las actividades del Equipo Caminero Municipal, con la debida aplicación de las medidas de bioseguridad dispuestas por el COE Nacional.”. **CUARTO PUNTO:** Conocer las nuevas designaciones de funcionarios públicos del GAD Municipal, como son; Procurador Síndico y Registrador de la Propiedad Encargado. **SEÑOR ALCALDE:** Bueno compañeros concejales, como ustedes saben, perdimos a un amigo y compañero de trabajo, como lo es el extinto Ab. Carlos Espinoza, Procurador Síndico de la Municipalidad y Registrados de la Propiedad encargado. En la actualidad, como lo menciona el punto, se van a presentar las personas que van a conformar los puestos vacantes en mención. **PROCURADOR SÍNDICO:** Buenos días señor Alcalde y señores concejales, soy el Ab. Fernando Parrales Cedeño,

es muy grato para mí el poder presentarme hacia ustedes, y decirles que cuentan conmigo para cualquier situación o inquietud que amerite, yo he trabajado en varias instituciones públicas y tengo experiencia en el área de sindicatura, espero que trabajemos de la mejor manera siempre en equipo, muchas gracias. **REGISTRADOR DE LA PROPIEDAD (E):** Buenos días señor Alcalde y señores concejales, soy el Ab. Manuel Bravo, estoy muy contento de formar parte del GAD Municipal de Quinsaloma, he trabajado como registrador de la propiedad en otros municipios, y lo que siempre me caracteriza es trabajar con honestidad y transparencia, sepan ustedes que cuentan conmigo para lo que necesiten y espero trabajemos con ímpetu y cordialidad, muchas gracias. **SEÑOR ALCALDE:** Muchas gracias por sus palabras, sean ustedes bienvenidos y esperamos trabajar unidos en pro del cantón. Bueno, habiéndose tratado los cuatro puntos del orden del día, les agradezco a todos ustedes por su presencia. Siendo las doce y treinta minutos (12h30), y no habiendo otro punto que tratar, el señor Freddy Buenaño Alcalde de Quinsaloma, da por terminada la Sesión.


Sr. Freddy Buenaño Murillo.
ALCALDE




Ab. Gabriela Cedeño Zambrano.
SECRETARIA

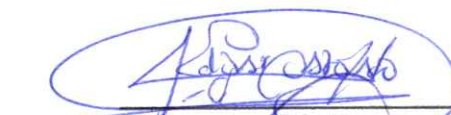
Oficio Circular-GADMQ-005-E-2020

Quinsaloma, mayo 15 del 2020.

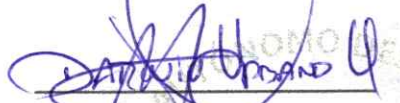
HOJA DE ASISTENCIA DE LOS SEÑORES CONCEJALES DEL G.A.D. MUNICIPAL DE QUINSALOMA A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL VIERNES 15 DE MAYO DEL AÑO 2020 A LAS 09H00, EN LA OFICINA DE ALCALDIA, PARA TRATAR EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

- 1.- Conocer y aprobar las actas anteriores;
 - Acta de sesión ordinaria No. 10
 - Acta de sesión extraordinaria No. 2
 - Acta de sesión extraordinaria No. 3
 - Acta de sesión ordinaria No. 11
 - Acta de sesión extraordinaria No. 4
- 2.- Conocer y aprobar el reinicio de actividades de la Dirección Financiera y Unidad de Transito Transporte Terrestre y Seguridad Vial, de manera parcial y emergente, a pedido de la Policía Nacional con oficio No. 2020-237-DV, en el que solicitan espacio físico para motocicletas y vehículos por las sanciones emitidas al no respetar la restricción de circulación vehicular y el mal uso de salvoconducto, con la debida aplicación de las medidas de bioseguridad dispuestas por el COE Nacional. Se adjunta copia de oficio.
- 3.- Conocer y aprobar el reinicio de actividades del Equipo Caminero Municipal, con la debida aplicación de las medidas de bioseguridad dispuestas por el COE Nacional.
- 4.- Conocer las nuevas designaciones de funcionarios públicos del GAD Municipal, como son; Procurador Síndico y Registrador de la Propiedad Encargado.


Sr. Manolo García Garófalo.
VICEALCALDE


Sr. Edgar Garófalo Zapata.
CONCEJAL


Ing. Kerwin Tapia Jurado.
CONCEJAL


Sr. Darwin Urbano Quinchuela.
CONCEJAL


Msc. Luis Uribe Estrada.
CONCEJAL


Sr. FREDDY BUENAÑO MURILLO.
ALCALDE